

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, seis de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY
Demandado	HERNAN DARIO SALAZAR VELÁSQUEZ
Radicado	05001 40 03 028 2019 01288 00
Instancia	Única
Providencia	Ordena entrega de titulo

Teniendo en cuenta lo indicado por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple del Bosque, en memorial precedente y verificada la conversión del título, el cual, conforme a los reportes extraídos del banco Agrario, ya se encuentra en la cuenta de este Despacho, se ordena la entrega del depósito judicial N°413230003870377 por valor de \$ 465.000 a la codemandada SANDRA MILENA MUÑOZ LOPEZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

8.

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 41ca9947fbbb308f927e1ba4fd396bda1f8455f0e9f653cb4a612f45e3af82a4
Documento generado en 06/05/2022 08:18:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>